

## **CONCLUSIONES**



El estudio diacrónico de las distintas etapas por las que ha atravesado la gestión del espacio forestal valenciano refleja un panorama poco alentador cuya nota dominante es la degradación que, por uno u otro motivo, han experimentado los montes de la región. A una etapa marcada por el uso incontrolado y abusivo de los productos forestales en que las talas y roturaciones arbitrarias fueron la principal amenaza para la conservación de las formaciones forestales, sucedió el episodio desamortizador que impregna la segunda mitad del siglo XIX y cuyas fatales consecuencias para estos espacios han sido ya señaladas.

Durante la primera mitad del siglo actual fueron las tensiones entre hidraulistas y forestales, los problemas de entendimiento entre la Administración Forestal y las entidades municipales, la oposición de los ganaderos a la política de repoblaciones forestales y el progresivo abandono de los métodos de explotación tradicionales, y la falta de dotación presupuestaria, que limitaba el alcance de las actuaciones desarrolladas en cada Distrito, los condicionantes que influyeron en el progresivo deterioro de los montes valencianos. Pero, es a partir de mediados del siglo actual, y sobre todo desde la década de los años setenta, cuando el espacio forestal se ve sometido a una serie de mutaciones, ligadas a la transformación socioeconómica contemporánea que alteran de modo radical el aspecto de estas formaciones y, actuando sobre unos espacios en avanzado estadio de degradación, agilizan el proceso de deterioro y suponen, en algunos casos, su destrucción definitiva. Así, la principal diferencia entre los riesgos que tradicionalmente han amenazado al espacio forestal valenciano y los peligros que se ciernen en la actualidad

sobre éstos estriba en el alcance de su influencia y en la magnitud de sus repercusiones.

Pese a la notoria expansión lograda por la vegetación forestal durante la segunda mitad del siglo XX en virtud de la regeneración espontánea en antiguas parcelas de cultivos abandonadas, del abandono de los aprovechamientos leñosos tradicionales y de la política de repoblaciones forestales, el aspecto más sobresaliente de las últimas décadas es la destrucción del estrato arbóreo y la degradación de las formaciones arbustivas como consecuencia de la especulación urbanística y de la escalada de incendios forestales que cada año arrasan cientos de hectáreas en la Comunidad Valenciana, asolando con lamentable frecuencia parajes de elevada calidad paisajística o singular valor ecológico, como la Sierra de Espadán, Los Puertos de Morella, la Sierra de Calderona o el Desierto de las Palmas.

A pesar de la mayor espectacularidad e indiscutible protagonismo de los incendios como factor de degradación de los montes valencianos, es igualmente importante la función que ha desempeñado la construcción de urbanizaciones en detrimento del suelo forestal público, invadiendo en algunos casos incluso la superficie de montes catalogados. Entre los ejemplos más representativos de transformación de un monte en área urbanizada figura el Cabo de las Huertas en el término de Alicante, incluido en el Catálogo con el número 59, a pesar de hallarse reducido en la actualidad a un conjunto de parcelas desarticuladas de insignificante extensión y nulo valor forestal, que sufren constantemente intentos de usurpación por parte de propietarios colindantes.

Máxima singularidad ofrece, no obstante, el caso del monte nº 41 del Catálogo de la Provincia de Alicante denominado “Bec del Aguilu” y situado en el término municipal de Muchamiel, en cuyo interior ha sido construída, de forma ilegal, la urbanización denominada “Valle del Sol” por la “Promotora del Mare Nostrum, S.A.”, apoyándose en la compra realizada a varios particulares que se decían propietarios de los terrenos ocupados por la urbanización y argumentando a su favor la carencia de título del predio por parte del Estado. Constituye éste, por tanto, uno de los casos que mejor ejemplifican la

importancia de las cuestiones relacionadas con la titularidad del monte en la defensa y protección de los espacios forestales, así como la trascendencia que adquieren el desconocimiento de los orígenes de la propiedad, la inexistencia de escrituras de dominio y la tardanza de los actos de deslinde.

El riesgo de usurpación de terrenos forestales de dominio público para la construcción de urbanizaciones de turismo residencial afecta a un buen número de predios catalogados en la Comunidad Valenciana y constituye en muchos casos la principal razón de las propuestas de deslinde<sup>1</sup>, actos que, por otra parte, no siempre evitan este tipo de intrusiones, como queda demostrado en el caso de "Bec del Aguila" de Muchamiel.

La provincia de Alicante es la que, en este sentido, presenta un índice de conflictividad más elevado en el ámbito territorial de la Comunidad Valenciana. La urbanización de montes públicos de manera ilegal –común, por otra parte, al conjunto de la región mediterránea española<sup>2</sup>–, se ve a menudo favorecida por la actitud permisiva de los ayuntamientos, que favorecen este tipo de iniciativas ante las expectativas de mejora económica que puedan reportar al municipio<sup>3</sup>.

Sin embargo, y a pesar del deterioro medioambiental ocasionado por los incendios forestales y la construcción ilegal en monte públicos, resulta evidente la regeneración natural de la vegetación forestal en muchos sectores que habían sido roturados y transformados en parcelas de cultivo durante los siglos XVIII y XIX. El abandono de los usos tradicionales del

<sup>1</sup> El Ayuntamiento de Elche solicitó en 1977 el deslinde de varios montes de su pertenencia incluidos en el Catálogo ante la progresiva revalorización que venían experimentando los terrenos rústicos del término, lo cual generaba un elevado riesgo de invasiones y ocupaciones indebidas, dada la fuerte demanda de suelo para fines urbanísticos que existía en el municipio (*Archivo de la Unidad Forestal de Alicante: Expediente del monte de utilidad pública nº 73.*)

<sup>2</sup> La comarca catalana de "Els Ports de Mont Caro" es uno de los ámbitos más afectados por la construcción ilegal de chalets, causante de una progresiva degradación medioambiental (*Semanari d'Informació General Migjorn*, 6 de agosto de 1990).

<sup>3</sup> MONTIEL MOLINA, C.: "Desarrollo turístico, promoción inmobiliaria y degradación medioambiental en el municipio de Benitachell (Comarca de la Marina), Investigaciones Geográficas, nº 8, Instituto Universitario de Geografía de Alicante, 1990, pp. 113-129.

monte y de las tierras agrícolas marginales ha supuesto desde mediados del siglo actual un considerable incremento de superficie forestal, si bien colonizada por formaciones de matorral características de los estadios regresivos del monte mediterráneo. Las comarcas de los Valles de Alcoy<sup>4</sup> y Puertos de Morella<sup>5</sup> figuran entre los más significativos ejemplos de regeneración natural de la vegetación sobre parcelas de cultivo abandonadas, según lo evidencia el análisis comparativo de las fotografías aéreas correspondientes a los vuelos de 1956 y 1985. La huella de la dedicación agraria de sectores hoy poblados por especies forestales ha quedado impresa en la fisonomía de unas vertientes abancaladas que actualmente homogeneizan las formaciones forestales, y en la estructura de la propiedad de unos montes donde los enclavados de propiedad particular son extraordinariamente numerosos y sus lindes con fincas particulares marcadamente irregulares.

El propósito de asegurar y favorecer los procesos de regeneración natural de la vegetación ha sido en algunos casos la razón fundamental de la inclusión entre los espacios naturales protegidos de ciertos parajes de la Comunidad Valenciana devastados por el fuego o amenazados por las urbanizaciones y las actividades relacionadas con el ocio<sup>6</sup>.

La lucha contra los incendios forestales, el control de la especulación urbanística en montes públicos, el fomento de la regeneración natural de la vegetación y el mantenimiento de las funciones ecológica, económica y social de los montes, únicamente pueden obtenerse por medio de una adecuada ordenación y planificación del espacio forestal que supere deficiencias estructurales y limitaciones presupuestarias que actualmente dificultan o imposibilitan el éxito de las actuaciones y objetivos de la Administración Forestal. Las trabas

<sup>4</sup> MONTIEL MOLINA, C.: "Régénération naturelle de la végétation dans la contrée des Vallées d'Alcoy (Alicante), *Fôret Méditerranéene*, t. XII, nº 4, diciembre 1990, pp. 510-515.

<sup>5</sup> Archivo de la Unidad Forestal de Castellón: Expedientes de los montes de utilidad pública nº 2,39,77,87 y 90.

<sup>6</sup> MONTIEL MOLINA, C.: "Mutaciones y degradación de las masas forestales en el "Desierto de las Palmas" (Castellón)", Actas del XII Congreso Nacional de Geografía, A.G.E., Universidad de Valenciana, 1991, pp. 47-53.

burocráticas, la complejidad del organigrama administrativo en que se inserta la política forestal valenciana y, sobre todo, la falta de dotación presupuestaria, reducen a mera utopía las más urgentes mejoras y correcciones que precisan los montes de la región restando eficacia a las medidas puestas en práctica para favorecer el fomento y la conservación de las formaciones forestales.

La ordenación forestal, tradicionalmente planteada en el marco de la titularidad de los terrenos, ha de superar el criterio restrictivo administrativo derivado de criterios dominicales y establecerse dentro del ámbito territorial de la comarca, definida por su unidad geográfica y socioeconómica<sup>7</sup>. Sin embargo, y a pesar de las críticas que se han dirigido contra el planteamiento de los montes catalogados como unidades funcionales objeto de ordenación y planificación<sup>8</sup>, éste sigue siendo el marco de referencia de las actuaciones desarrolladas por la Administración Forestal en la región valenciana.

La interacción de influencias entre el espacio forestal y los demás sectores socioeconómicos de la región exige además una planificación integral que contemple la incidencia de elementos ajenos al monte sobre el estado de las masas forestales. El constante incremento de la demanda de espacios de uso recreativo y cinegético hace preciso el estudio socioeconómico de las características comarcales con objeto de adoptar las decisiones adecuadas para evitar tensiones y garantizar la conservación de las formaciones vegetales. Del mismo modo se hace necesaria la consideración de los montes particulares en los planteamientos de la política forestal de la región, dada la extensión superficial que éstos alcanzan (aproximadamente el 75% del espacio forestal total de la región) y las repercusiones de su estado e incidencias sobre las condiciones de los predios públicos<sup>9</sup>.

<sup>7</sup> ICONA: *Gestión de áreas forestales de montaña*, Valencia, 1986.

<sup>8</sup> LLORENTE PINTO: "Sistemas de aprovechamiento y gestión en los montes catalogados de las comarcas serranas salmantinas, *Actas del VI Coloquio de Geografía Rural*, A.G.E., Universidad Autónoma de Madrid, 1991, p. 116.

<sup>9</sup> La mayoría de los incendios forestales tienen su origen en fincas de dominio particular.

Al asociacionismo y colaboración intermunicipales característicos de otros ámbitos mediterráneos como el francés, se oponen al individualismo y aislamiento de la política local característicos del ámbito valenciano, rasgos que imposibilitan la coordinación de medios e impiden la aplicación de unos principios de ordenación racional en el espacio forestal. Además la política forestal se desarrolla generalmente a espaldas de los intereses particulares y municipales, lo que dificulta el éxito de sus planteamientos.

En definitiva, la solución de los problemas que afectan en la actualidad al espacio forestal valenciano, derivados de procesos seculares o vinculados con la dinámica socioeconómica más reciente, reside en opciones de renovación tecnológica, incorporación de avances y métodos aplicados con éxito en otras regiones, planificación integral, colaboracionismo y concienciación colectiva, aspectos todos éstos ausentes de la política que orienta en la actualidad la gestión de los montes públicos valencianos.